

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Agosto ocho (8) de dos mil veintidós (2022)

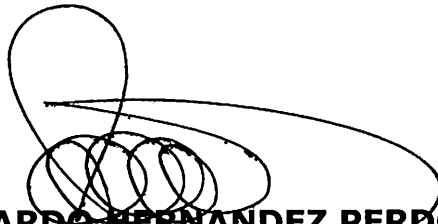
INTERLOCUTORIO No. 1386

RAD: 2022-00058-00

Por hacerse dentro del término concedido para ello, téngase en cuenta el pronunciamiento efectuado por el doctor CARLOS ALBERTO GOMEZ AGUDELO en su condición de curador ad-litem de los emplazados Herederos Inciertos e Indeterminados de PABLO EMILIO PEREZ y PERSONAS INDETERMINADAS.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de
_____ de 2021 a las 8:00 AM

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria